

AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR TRAMITACIONES POR MEDIOS ELECTRÓNICOS POR PARTE DE ASOCIACIONES PROFESIONALES

PERSONA QUE AUTORIZA

Nom: NIF:
Empresa (si procede): NIF:
Correo electrónico: Teléfono:

PERSONA AUTORIZADA ANTE LA UDIT PARA HACER LA TRAMITACIÓ

Nom: NIF:
Entidad: NIF:
Domicilio fiscal:
Correo electrónico: Teléfono:

TRAMITACIÓN AUTORIZADA ANTE LA UDIT (rellenar una de las siguientes opciones según corresponda)

Tramitación de una instalación

Nueva Existente (indicar el número):

Tipo de instalación (BT, gas, etc):

Emplazamiento:

Localidad:

CP:

Municipio:

Otras tramitaciones (especificar el tipo de trámite: concurrencia a examen, registro de taller...)

OBSERVACIONES

Las personas abajo firmantes declaran:

- Que la persona que autoriza es titular de los derechos e intereses legítimos y directos en la tramitación encomendada (*Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas*), y por tanto tiene capacidad suficiente, para autorizar a la entidad referenciada a tramitarla por medios electrónicos ante la UDIT.
- Que la persona que autoriza pertenece a la asociación de profesionales a la cual se ha encargado la tramitación y que consta en este documento.
- Que la entidad autorizada conserva los originales de esta autorización y de la solicitud del expediente que se tramita, los cuales se compromete a presentar cuando los sea exigida por la Administración.
- Que, en conformidad con el Reglamento General de Protección de Datos (UE) 2016/679 y la legislación vigente en materia de protección de datos, la persona autorizada ha cumplido con la obligación de informar el titular en cuanto a las circunstancias de utilización de los datos personales facilitados y las condiciones del tratamiento de los datos a efectuar por parte de la entidad autorizada, así como de los derechos que lo asisten.

, de de

Firma manuscrita
persona que autoriza

Firma digital
persona autorizada

01.066-02/20